

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:45 horas del día 23 de noviembre de 2021, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.<sup>a</sup> Sara M.<sup>a</sup> Fernández Escuer, D.<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Herrarte Cajal, D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión del día 5 de noviembre de 2021 (extraordinaria).

**ALCALDÍA**

- 2.- Conceder al Subinspector D. B. L. A. (policía n.º \*\*\*\*\*) y a los policías locales D. R. L. P. (policía n.º \*\*\*\*\*), D. S.A. R. (policía n.º \*\*\*\*\*), D. R. G. B. (policía n.º \*\*\*\*\*) y D. J. M. S. (policía n.º \*\*\*\*\*) solicitud de asistencia jurídica externa de la Letrada D.<sup>a</sup> S. H. H. para la defensa en autos de Diligencias Previas n.º 683/2021 del Juzgado de Instrucción n.º 12 de Zaragoza y procedimiento que de las mismas pudiera dimanar. (97.283/21)

**PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

- 3.- Transferir a "Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A." la cantidad de 2.358.064,11 €. de euros en concepto de desembolso correspondiente al cuarto trimestre de 2021, por el préstamo participativo concedido por el Ayuntamiento de Zaragoza a la citada compañía mercantil mediante acuerdo de 19 de Febrero de 2021 del Gobierno de Zaragoza. (87.385/21)
- 4.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto simplificado, del contrato de obras de "ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES EN LA PLAZA DEL PILAR", con un presupuesto de licitación de 825.845,81 € (I.V.A. no incluido); al que deberá añadirse un 21 % en concepto de I.V.A. (173.427,62 €), resultando un presupuesto base de licitación de 999.273,43 € (I.V.A. incluido) y un plazo de ejecución de 8 meses. (87.322/21)

## 5.- RETIRADO

- 6.- Aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Zaragoza al Convenio suscrito en fecha 18 de marzo de 2021, entre la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias en materia de intercambio de información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria de las Entidades Locales y aceptar de forma incondicionada la totalidad de sus cláusulas en cuanto le sea de aplicación. (47.790/21)
- 7.- DESESTIMAR a D. A. A. D. T., con NRP \*\*\*\*\*, Policía Local, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como Profesor-Tutor sustituto, en el Grado de Derecho y Trabajo Social en el Centro Asociado de la UNED de Tudela durante el curso académico 2021/2022, según los límites establecidos en el artículo 7 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, en cuanto el ejercicio de la segunda actividad no podrá suponer modificación de jornada y horario. (91.122/21)

## INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

- 8.- Rectificar el error material producido en el punto primero del acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza, en el punto 46.7.31, de la sesión de 10 de septiembre de 2021 (48.595/21)
- 9.- Aprobar el " Proyecto de reforma integral de la calle Sixto Celorrio (tramo comprendido entre el paseo de la Ribera y la plaza San Gregorio)", -redactado por el ICCP D. Vicente Elipe Maicas y supervisado por la sociedad municipal Ecociudad Zaragoza S.A.U.- con un presupuesto de ejecución por contrata de 806.319,16 € (IVA no incluido), al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un presupuesto base de licitación de 975.646,18 € (IVA incluido). (64.255/21)
- 10.- Aprobar el " Proyecto de reforma integral de la calle Ricla", -redactado por el ICCP D. Vicente Elipe Maicas y supervisado por la sociedad municipal Ecociudad Zaragoza S.A.U.- con un presupuesto de ejecución por contrata de 379.065,73 € (IVA no incluido), al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un presupuesto base de licitación de 458.669,53 € (IVA incluido). (64.259/21)

## SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

- 11.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por AVANZA ZARAGOZA, S.A.U. contra el acuerdo de Gobierno de Zaragoza de 28 de diciembre de 2020, relativo a la interpretación del contrato de gestión del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús en la ciudad de Zaragoza, en la cuestión relativa a las horas de servicio anuales requeridas en el servicio de transporte para personas con movilidad reducida severa. (1.376.980/19)
- 12.- Reclamar a las concesionarias de servicios de transporte que se indican el reintegro de las cantidades indebidamente abonadas en concepto de IVA repercutido en las facturas correspondientes al suministro y reposición de

- dispensadores de gel hidroalcohólico en los vehículos adscritos a los servicios. (90.369/21)
- 13.- Aprobar para el año 2022, como revisión de la tarifa del servicio de transporte de viajeros en vehículos de turismo (taxi) de carácter urbano, la aplicación de un incremento de 0,86€ (2,4%) de la tarifa 1 y de 1,23€ (2,5%) de la tarifa 2 manteniendo inalterables el resto. (97.212/21 y 168.649/21)
  - 14.- Aprobar el importe que representa la reliquidación del canon concesional del Parque de Atracciones de Zaragoza correspondiente a los años 2016, 2017, 2018 y 2019, que asciende en el conjunto de los cuatro ejercicios a la cantidad total de 423.762,47 €, previa deducción ya efectuada de las cantidades efectivamente ingresadas. (584.992/20)
  - 15.- Iniciar procedimiento tendente a la declaración de la resolución por extinción de la concesión de utilización privativa del dominio público local, concedida para la explotación de un quiosco sito en parque Delicias otorgada a D. M L. (93.255/21)
  - 16.- Aprobación de la Modificación 6ª del Plan Estratégico de Subvenciones año 2021. (157.021/20)

## **URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS**

- 17.- Solicitar a la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, la cesión gratuita en favor del Ayuntamiento de Zaragoza del tramo de vía urbana de la N-232 (Ctra. Castellón) comprendido entre los P.K. 233+870 y P.K. 234+380 (estos puntos coinciden aproximadamente con el edificio de Torreluna y el Cementerio de la Cartuja), sin contraprestación económica alguna. (90.575/21)
- 18.- Quedar enterado de la comunicación remitida por Promociones Inmobiliarias Primalar S.L. relativa tanto al desalojo en fecha 30 de noviembre de 2021 de la parcela de equipamiento educativo EE.02 del Proyecto de Reparcelación del área SUZ 88/1 Montes de Torrero, así como al desestimiento del recurso contencioso-administrativo seguido en procedimiento ordinario Nº 318/2021, interpuesto contra sendas Resoluciones del Coordinador de Urbanismo y Equipamientos y Gerente de Urbanismo de fecha 6 y 14 de Octubre de 2021. X252. (561.452/20)
- 19.- Aceptar del Gobierno de Aragón y tomar conocimiento de la mutación demanial, sin transmisión de la titularidad a favor del Ayuntamiento de Zaragoza, de una porción de terreno de la finca donde se ubica el Hospital Royo Villanova, propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón, a fin de posibilitar el acondicionamiento de una parada del servicio público de transporte urbano de viajeros por autobús. X219. (48.291/21)
- 20.- Adquirir por expropiación en avenencia de la entidad mercantil EBROSA S.A., dos porciones de terreno de 72,31 m<sup>2</sup> y 166,64 m<sup>2</sup> de superficie, situada respectivamente en la Ronda Ibón de Plan y en el entorno del Sector SUZ 56-3 (Miralbueno), destinadas a viario público y que fueron ocupadas por la vía de hecho. X204. (52.564/21)

- 21.- Señalar en avenencia indemnización por ocupación temporal de una porción de terreno de 353 m<sup>2</sup> de superficie procedente de la finca catastral Pol. 16-557 50900A016005570000YA de titularidad de D<sup>a</sup> P.A.R. en la suma de 329,72 €, importe a que asciende la indemnización pactada en avenencia, para la ejecución del Proyecto de "Alcantarillado del B<sup>o</sup> Las Flores de Montañana". X201. (1.035.591/18)
- 22.- Señalar en avenencia indemnización por ocupación temporal de una porción de terreno de 1.147 m<sup>2</sup> de superficie procedente de la finca catastral Pol. 16-508 50900A016005080000YA de titularidad de D. D.H.R., en la suma de 1.071,37 €, importe a que asciende la indemnización pactada en avenencia para la ejecución del Proyecto de "Alcantarillado del B<sup>o</sup> Las Flores de Montañana". X201. (1.035.505/18)
- 23.- Señalar en avenencia indemnización por ocupación temporal y servidumbre de acueducto de una porción de terreno de 80 m<sup>2</sup> de superficie y 6,40 m<sup>2</sup> respectivamente procedentes de la finca catastral Pol. 16-9026 50900A01609026000YY de titularidad de La Comunidad de Regantes del Término de Mambblas, en la suma de 81,27 €, importe a que asciende la indemnización pactada en avenencia para la ejecución del Proyecto de "Alcantarillado del B<sup>o</sup> Las Flores de Montañana. X201. (1.035.383/18)
- 24.- Aprobar, con carácter inicial, Plan Especial de protección y mejora del área 3, entorno de las calles Pignatelli y Zamoray, redactado de oficio. X132. (576.464/20)
- 25.- Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle para ampliación de la zona de carga del Aeropuerto, a instancia de Aena SME, S.A.. X135. (84.555/21)
- 26.- Aprobar Convenio de Gestión urbanística entre el Ayuntamiento de Zaragoza y los propietarios del área de intervención G-88-1 [Urbanización Pinarcanal] para la gestión y ejecución de la modificación aislada nº 63 del PGOU, a instancia de la comunidad de propietarios. X149. (80.683/19)
- 27.- Aprobar, con carácter definitivo, "Actualización del Proyecto de Urbanización del área de intervención F-52-1" [terrenos entre el Tercer Cinturón, urbanización Vadorrey y Avda. La Jota], a instancia de la junta de compensación de la citada área. X306. (496.204/20)
- 28.- Aprobar Proyecto de Obras Ordinarias para completar el vial y apertura de nuevo pasaje en calle Santa Gema 39-41, a instancia de CAS Construcciones Eficientes de Vida, S.L. X366. (569.681/20)
- 29.- Recibir las obras recogidas en el Proyecto de Obras Ordinarias de ampliación del Camino Fuente de la Junquera, a instancia de Liceo Internacional S.L. X330. (30.286/21)

### **CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS**

- 30.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

## ASUNTOS DE URGENCIA

31.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

31.2.- Recepción obras proyecto de urbanización de la Unidad de Ejecución n.º 1 del Área de Intervención G-71-4, ubicado en el Barrio de Santa Isabel. (67.845/21)

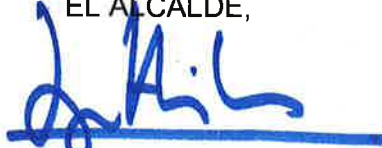
31.3.- Aprobar facturas nºs 1/2105310050, 1/2107270006, 1/2107300006, 1/2108250001, 1/2109300038 y 1/2110200009. (100.191/21)

## RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:15 horas

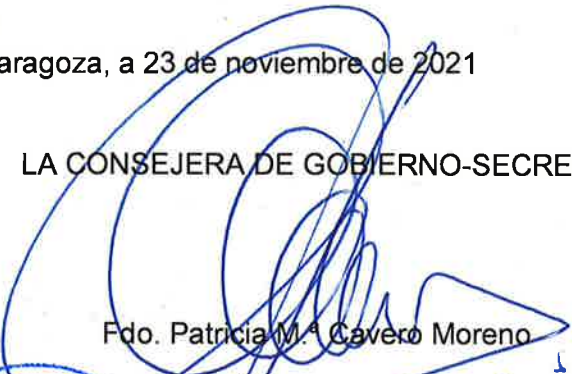
Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 23 de noviembre de 2021

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Patricia M.ª Cervero Moreno



**ANEXO AL PUNTO 30 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**30.1.- ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

**SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

30.1.1.- Aprobar la factura n.º 104/20210000000000055 de fecha 19 de octubre de 2021 con N.º RCF 276016 , por un importe de 1.246,02 € relativa al alquiler de aulas con motivo de oposiciones del Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UZ-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, con CIF Q5018001G por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PER 9201 22699 y número de RC 212715, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(89.914/21)

**SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SALUD**

30.1.2.- Aprobar la siguiente factura relativa a los gastos realizados para la realización de pruebas diagnósticas para reconocimientos médicos del personal municipal y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-SPS-3121- 16008 GASTOS RECONOCIMIENTOS MÉDICOS, documento RC número 213019 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (89.078/21)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
MAZ HOSPITAL	G50005321	3614/2021	19/10/2021	6.065,05 €	277336

**30.2.- ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA**

**SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA**

30.2.1.- Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/30395 de fecha 06/10/2021, con n.º de RCF 272736, por importe de 3.575,00 € relativa al Servicio de información, atención telefónica y telemática a víctimas de violencia doméstica durante el mes de septiembre de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A., con CIF: A80495864, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021.IGL.2317.22699 "ATENCIÓN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR" y número de RC 212867, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (82.894/21)

30.2.2.- Aprobar la factura n.º 67/2021 de fecha 30/09/2021, con n.º de RCF 271398, por importe de 13.320,00 €, relativa al Servicio Especializado de orientación y tutorización laboral durante el mes de septiembre de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN EL TRANVÍA, generado durante el mes de septiembre de 2021, con CIF: G50654433, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021.IGL. 2317.22699 "ATENCIÓN VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO" y número de RC 213044, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (82.897/21)

- 30.2.3.- Aprobar la factura número 21FVM015652 de fecha 30/09/2021, con n.º de RCF 272179 por importe de 9.176,60 € relativa al Servicio de Gestión y Animación del P.I.E.E. en colegios de Educación Infantil y Primaria. Lote II (Oliver-Valdefierro), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. con CIF: B48758890, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3372-22799 "PIEE Y CASAS DE JUVENTUD" y número de RC 210583, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (88.093/21)
- 30.2.4.- Aprobar la factura n.º 1/000019, de fecha 08/09/2021, con n.º de RCF 269949 por importe de 134,52 € relativa a elementos de producción para la Actividad de Embajadores realizada en el Teatro Principal el día 7 de septiembre del 2021 para el PROGRAMA Z-16 a favor de AD HOC GESTIÓN CULTURAL S.L. con CIF B99304685, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-2317-2269920 "OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES" y número de RC 212967, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (88.084/21)
- 30.2.5.- Aprobar la factura 3121R, de fecha 30/09/2021, con RFC 272049, relativa a la compra de un PROYECTOR EPSON, PANTALLA ELÉCTRICA, GOOGLE CHROMECAST, ALTAVOCES FONESTAR, AMPLIFICADOR y MICRÓFONO para Casa de Juventud, a favor de VÍCTOR ROMERA GARCÍA, NIF \*\*\*\*\*, por importe de 2.648,69 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3371-62900 EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS (ADECUACIÓN DE ESPACIOS) y numero de RC 212981, del estado de gastos del presupuesto municipal 2021. (88.088/21)
- 30.2.6.- Aprobar la factura n.º 25/2021 de fecha 13/10/2021, con n.º de RCF 272612 por importe de 12.959,78 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. GUSANTINA (B ° CASCO HCO, ZONA MAGDALENA) del mes de AGOSTO y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con N.I.F. G-99227688, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 210616, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (91.124/21)
- 30.2.7.- Aprobar las facturas n.º C21/20, con fecha 30/09/21 por importe de 4.225,75 € y RCF 272574, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre y Ludoteca Escondrecucas del mes de septiembre y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO-SERVICIOS SOCIALES-SL, con CIF B-50691443, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 210625, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (91.126/21)
- 30.2.8.- Aprobar la factura n.º 02975000001121F, con fecha 30/09/2021, por importe 21.177,81 euros, y n.º RCF 271685 relativa al servicio de COCINA Y ALIMENTACIÓN en el Albergue Municipal de SEPTIEMBRE y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CLECE S.A., con CIF: A80364243 por el concepto e importes indicados. Con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS 2311 22799 SERVICIOS EXTERNOS CONTRATADOS, al RC 213007 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (91.720/21)

30.2.9.- Aprobar la factura n.º 21-2730 por importe de 2.266,00 € con fecha 20/10/2021 y n.º RCF 276178 relativa a la adquisición de material sanitario, silla de ruedas eléctrica, en la Casa Amparo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ZARTISAT SLU con CIF B-99558512, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2319 6250019 EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO CASA AMPARO y número de RC 211953, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (91.721/21)

### **30.3.- ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

#### **SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS**

30.3.1.- Aprobar la factura n.º I/21012724 de fecha 20/10/2021, por importe de 14.259,06€, con RCF número 276170 relativa a "Mantenimiento Informático de Puesto julio-septiembre 2021", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES S.L., con CIF A50086412 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021.-RYS-9207-21600 y número de RC 210059, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (89.379/21)

#### **SERVICIO DE CIUDAD INTELIGENTE**

30.3.2.- Aprobar la factura n.º 1003181 de fecha 04/10/2021, por importe de 1.210,00 € y con n.º de RCF 275389, relativa a Servicios de Formación y mentorización la Terminal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Hiberus Tecnologías de la información SL, SERCOSOFT SL, con CIF U99405573, por el concepto e importe antes indicado que se abonará con cargo a la aplicación presupuestaria 2021.CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC SICAZ 213002., del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (88.221/21)

30.3.3.- Aprobar las facturas objeto de este expediente: (85.538/21)

Factura n.º 1/0000279 de fecha 30-09-2021, por importe de 14.006,96 € y con n.º de RCF 271958, relativa al Servicio Hosting de Sistemas, Mantenimiento y Adaptación de sistemas y gestión. Servicio CAU. de septiembre de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC SICAZ 213009 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.

Factura n.º 1/0000281 de fecha 30-09-2021, por importe de 1.529,00 € y con n.º de RCF 271959, relativa a ingresos de distribución mes de julio -1529 tarjetas (comisión venta Tarjetas Lazo) de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC SICAZ 213009 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.

Factura n.º 1/0000282 de fecha 30-09-2021, por importe de 1.254,00 € y con n.º de RCF 271960, relativa a ingresos de distribución mes de agosto -1254 tarjetas (comisión venta Tarjetas Lazo) de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF



U99468712, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC SICAZ 213009 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.

Factura n.º 1/0000283 de fecha 30-09-2021, por importe de 2.308,99 € y con n.º de RCF 271961, relativa a ingresos de distribución mes de septiembre -2309 tarjetas (comisión venta Tarjetas Lazo) de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC SICAZ 213009 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.

#### **30.4.- ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

##### **SERVICIO DE NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS**

30.4.1.- Aprobar la factura n.º 05/2021/SZ1 de fecha 07/01/2021, con n.º de RCF 240098 por importe de 2.257,35 €, la factura n.º 1/2021/SZ3 de fecha 03/02/2021, con n.º RCF 243054 por importe de 2.246,86 € y la factura n.º 06/2021/SZ1 de fecha 08/02/2021, con n.º RCF 243448 por importe de 1.351,15 € relativas a Reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-63900 "Retranqueos solicitados por particulares y colisiones" y número de RC 212856, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (85.755/21)

30.4.2.- Aprobar la factura n.º 09/2021/SZ1 de fecha 15/03/2021, con n.º de RCF 249264, por importe de 2.202,47 € y la factura n.º 19/2021/SZ2 de fecha 22/09/2021, con n.º RCF 270956 por importe de 79,68 € relativas a Reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-63900 "Retranqueos solicitados por particulares y colisiones" y número de RC 212855, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (85.747/21)

30.4.3.- Aprobar la factura n.º 11/2021/SZR de fecha 11/10/2021, con n.º de RCF 272488, por importe de 179.620,43 € relativa a "Certificación ON-01/21 de trabajos de desmontaje de la iluminación navideña 2020 del contrato de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-21301 "Ornamentación navideña" y número de RC 212880, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (86.603/21)

- 30.4.4.- Aprobar la factura n.º 11/2021/SZF de fecha 05/10/2021, con n.º de RCF 271886, por importe de 438.185,03 € relativa a Certificación CF-09/21 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-21300 “Conservación alumbrado público” y número de RC 212882, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (85.761/21)
- 30.4.5.- Aprobar la factura n.º 10/2021/SZF de fecha 01/10/2021, con n.º de RCF 271581, por importe de 452.683,12 € relativa a Certificación CF-08/21 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-21300 “Conservación alumbrado público” y número de RC 212874, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (84.222/21)
- 30.4.6.- Aprobar la factura n.º 20210459 de fecha 30/09/2021, con n.º de RCF 272239, por importe de 1.371,33 € relativa a Coordinación de Seguridad y Salud en trabajos de mantenimiento del alumbrado público y sus adecuaciones, seguimiento e informes del mes de Septiembre de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Copredije S.A., con CIF A82003815, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1533-22799 Supervisión seguridad obras. Infraestructuras” y número de RC 212857, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (86.594/21)
- 30.4.7.- Aprobar la factura n.º 0/2021/SZR de fecha 08/10/2021, con n.º de RCF 272424, por importe de 211.954,78 € relativa a Certificación CV-07/21 de trabajos complementarios del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-61907 “Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público” y número de RC 212998, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (84.220/21)
- 30.4.8.- Aprobar la factura n.º 21/2021/SZ2 de fecha 05/10/2021, con n.º de RCF 271920, por importe de 78,90 € relativa a Reparación de una colisión correspondiente a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-63900 “Retranqueos solicitados por particulares y colisiones” y número de RC 213065, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(91.036/21)
- 30.4.9.- Aprobar la factura n.º 12/2021/SZR de fecha 26/10/2021, con n.º de RCF 276635, por importe de 183.117,83 € relativa a Certificación CV-08/21 de

trabajos complementarios del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-61907 “Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público” y número de RC 213062, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(90.542/21)

30.4.10.- Aprobar la factura n.º EI21089283 de fecha 02/11/2021 con n.º RCF 277577 por importe de 6.801,60 € relativa a Inspección periódica reglamentaria de las instalaciones eléctricas de baja tensión del alumbrado público en el Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ECA, Entidad colaboradora de la Administración, S.L. Unipersonal, con CIF B08658601, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-22706 “Cumplimiento normativa inspección centros de mando” y número de RC 212895, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (94.121/21)

30.4.11.- Aprobar la factura n.º 12/2021/SZF de fecha 09/11/2021 , con n.º de RCF 278527, por importe de 452.872,25 € relativa a Certificación CF-10/21 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-21300 “Conservación alumbrado público” y número de RC 212888, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(85.765/21)

30.4.12.- Aprobar la factura n.º 13/2021/SZR de fecha 08/11/2021 , con n.º de RCF 278278, por importe de 128.056,59 € relativa a Certificación CV-09/21 de trabajos complementarios del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-61907 “Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público” y número de RC 213201, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(95.173/21)

#### **SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL AGUA POTABLE**

30.4.13.- Aprobar las siguientes facturas relativas suministro de diverso material para reparaciones en las instalaciones de potabilización, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1611-21302 “Material y reparaciones instalaciones de potabilización” y número de RC 212872, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (82.917/21)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
DEXIBERICA SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A.U.	A61502332	EMIT-/73	23-09-21	107,51 €	271230
DEXIBERICA SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A.U.	A61502332	EMIT-/74	23-09-21	203,76 €	271231
DEXIBERICA SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A.U.	A61502332	EMIT-/75	23-09-21	648,56 €	271232
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	103806	18-09-21	549,58 €	271284
GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.	A50079771	202109/741	30-09-21	471,80 €	271605

### **SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**

30.4.14.- Aprobar la factura EMIT-/664 de fecha 30/09/2021, con nº RCF 272782, por importe de 5.500,00 € relativa a servicio de transporte colectivo de pasajeros al espacio natural municipal de El Galacho de Juslibol; servicio tren Juslibol. Septiembre de 2021" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad TERCERALIA, S.L., con CIF B99531824, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MAM-1722-22609 "Actividades de difusión y programas de educación ambiental" y número de RC 212896, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (85.742/21)

### **30.5.- ÁREA PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS**

#### **SERVICIO DE DISTRITOS**

30.5.1.- Reconocer a favor de la Entidad FUNDACIÓN ADUNARE la CONVALIDACIÓN DEL GASTO por los servicios prestados y los gastos originados desde el 28 de junio de 2021 al 3 de septiembre de 2021, por un importe de 41.007,27 euros con cargo a la partida 2021 DIS 2315 22699 "PIBO: ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS, CULTURALES. Documento RC 331245, según los siguientes datos de facturación: (90.757/21)

Concepto	N.º FACTURA	FECHA	IMPORTE	RC	PROVEEDOR
Actividades socieducativas y de alimentación verano 2021. Programa de atención a la infancia y de conciliación familiar en el Barrio Oliver.	2021277	30/09/2021	41,007,27 €	331245	FUNDACIÓN ADUNARE

#### **UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL**

30.5.2.- Aprobar la factura n.º 012/2020 de fecha 01/10/2021 con n.º de RCF 276133, por importe de 1.609,30 € (IVA incluido), en concepto de pago del servicio de captura, entrega en el Centro Municipal de Protección Animal, recogida y posterior suelta de gatos sin propietarios de colonias urbanas en el

municipio de Zaragoza y sus barrios rurales, así como el traslado de gatos de la colonia situada junto al IES Félix de Azara a la colonia de Pinares de Venecia (Guano) y servicio veterinario a gatos de la colonia de Tenerías y Hospital Militar, durante el mes de septiembre de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANDREA DENISE CHIRIFE, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 GASTOS OFICINA PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 213041. (89.247/21)

30.5.3.- Aprobar las siguientes facturas relativas a la compra de alimentos, pienso medicamentoso y diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario, necesarios para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, durante los meses de agosto y septiembre de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22199 MATERIAL CENTRO PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 213064, (91.108/21):

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0821-0424	31/08/2021	1.925,56 €	276448
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0821-0425	31/08/2021	382,15 €	276455
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0821-0426	31/08/2021	1.282,41 €	276457
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0821-0427	31/08/2021	413,87 €	276459
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0921-0448	30/09/2021	2.566,65 €	276465
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0921-0449	30/09/2021	182,91 €	276466

### **30.6.- ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD**

#### **SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA**

30.6.1.- Aprobar la factura n.º 4/2021, de fecha 25 de octubre de 2021, n.º RCF 276420, por importe de 22.781,95€ relativa a la Certificación de la Liquidación, Servicios para ampliar la gestión centralizada del Centro de Control de Tráfico y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de IA SOFT ARAGON SL CERMA con CIF U99288219 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021- MOV-1331-22706 Asistencia Técnica Centro de Control de Tráfico y número de RC 212994, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (89.367/21)

30.6.2.- Aprobar la factura n.º 2021-92, n.º RCF 271765, de fecha 4 de octubre de 2021, por importe de 4.448,57 € relativa a Suministro de Dispensadores y Consumo de Gel Hidroalcohólico en el Transporte Público, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ECONOMIA MIXTA TRANVIAS ZARAGOZA SA, con CIF A-99252447, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 4411 22799 Servicio Publico de Transporte y número de RC 212065, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (56.508/21)

#### **SERVICIO DEL ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DE RESIDUOS**

30.6.3.- Aprobar la factura n.º CAT-/23321 de fecha 30/09/2021, con n.º de RCF 271444, por importe de 31.452,05 € relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de septiembre de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.A., con CIF A78779550, por el

concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-LIM-1622-22799 "Gestión Residuos Valdespartera" y número de RC 211495, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.(90.461/21)

30.6.4.- Aprobar la factura n.º CAT-/26121 de fecha 29/10/2021, con n.º de RCF 277238, por importe de 31.452,05 € relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de octubre de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-LIM-1622-22799 "Gestión Residuos Valdespartera" y número de RC 211495, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (93.428/21)

#### **SERVICIO DE PARQUES, JARDINES E INFRAESTRUCTURAS VERDES**

30.6.5.- Aprobar la factura n.º V-FAC+/FC1021-0015 con de fecha 06-10-2021, con n.º RCF 272731, por un importe de 89.587,82 € , correspondiente a la Certificación n.º 89 del mes de septiembre de 2021 relativas al servicio de conservación. limpieza y mantenimiento de jardinería del Parque del Agua Luis Buñuel y Espacios Públicos Expo 2008, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GRUPORAGA, S.A., con CIF A-28317543 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PIV-1711-21000 "Contratos conservación zonas verdes y fuentes" del que se adjunta Rc Sicaz212897 con crédito suficiente del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (85.579/21)

30.6.6.- Aprobar la factura nº 1001507F2100012 con RCF n.º 272683 de fecha 07-10-2021 por importe de 120.727,17 € relativa a los SERVICIOS PRESTADOS CONSERVACIÓN Y MANIPULACIÓN FUENTES ORNAMENTALES –SEPTIEMBRE 2021 - Autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE-URBASER.SA-SOCAMEX, SAU – CIF U-99362295 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PIV-1711-21000 y número de RC 212938 que se adjunta por el importe total de 120.727,17 € del estado actual de gastos del presupuesto municipal. (86.814/21)

30.6.7.- Aprobar la factura n.º 21SM1169/1003835 de fecha 13/10/2021 con nºde RCF 272778 por importe de 1.264.300,79 €, de conservación Zonas Verdes Sector I del mes de agosto y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC- MEDIO AMBIENTE 5.A., con CIF A28541639 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 2021 PIV -1711-21000 "Contratos Conservación Zonas Verdes y Fuentes" y 2021 PIV 1711- 61916 "Contrato Conservación Zonas Verdes y número de RC 212976 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (88.133/21)

30.6.8.- Aprobar la factura n.º 2199100628 de fecha 28-10-2021, con n.º RCF 277063, por importe de 31.319,06 € relativa al "Mantenimiento de las instalaciones hidráulicas en el Parque del Agua "Luis Buñuel" de Zaragoza correspondiente a los trabajos del 01 al 31 de agosto de 2021", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA, S.A.U., con CIF A-66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PIV-1711-21000 "Contratos conservación infraestructura verde" y número de RC 213066 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (90.813/21)

30.6.9.- Aprobar la factura n.º 2199100629 de fecha 28-10-2021, con n.º RCF 277064, por importe de 29.964,57 € relativa al "Mantenimiento de las

instalaciones hidráulicas en el Parque del Agua "Luis Buñuel" de Zaragoza correspondiente a los trabajos del 01 al 30 de septiembre de 2021", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA, S.A.U., con CIF A-66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PIV-1711-21000 "Contratos conservación infraestructura verde" y número de RC 213070 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (90.817/21)

### 30.7.- ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

#### SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

30.7.1.- Aprobar la facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 8.302,66€ relativas a SUMINISTRO DE PELLETS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ZOILO RÍOS S.L.U., con CIF A-50047505, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 3231 22103 y número de RC 210675, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (84.715/21)

Nº FACTURA	FECHA FACTURA	RCF	Nº ENTRADA	IMPORTE
EMIT-/100	14/09/21	270618	2021148044	3.408,87 €
EMIT-/101	16/09/21	270682	2021148745	3.244,68 €
EMIT-/106	29/10/21	277583	2021176096	1.649,11 €
			TOTAL	8.302,66 €

#### SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

30.7.2.- Aprobar la factura que se detalla a continuación relativas a actuaciones de adquisición de suministros relacionados con la prevención y protección de riesgos laborales en las tareas de mantenimiento de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-EQP-9205-21300 Herramientas, suministros y prevención de riesgos, y número de RC 210740 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (75.119/21)

N.º R.C.F.	N.º FTRA	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
271683	F-V/30212	30/09/21	A50008838	OVIDIO-RIN-SA	2.961,27 €
271684	F-V/30213	30/09/21	A50008838	OVIDIO-RIN-SA	2.534,14 €
270826	156433/27	15/09/21	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	601,04 €
				TOTAL	6.096,45 €

30.7.3.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-EQP-9204-21305 / MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 212203 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (79.903/21).

N.º RCF	N.ºFACT	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
272193	1946	30/09/21	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO- LOBERA-SL	217,80 €
272196	1949	30/09/21	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO- LOBERA-SL	173,47 €
272197	1950	30/09/21	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO- LOBERA-SL	215,61 €
270933	21000748	10/09/21	B99308413	FADISMETAL-PM S.L	2.361,89 €
271811	INV/2021/997 4	30/09/21	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	324,17 €
270870	23/323378	31/08/21	A50552819	MAINFER-SA	202,61 €
270871	23/323926	31/08/21	A50552819	MAINFER-SA	230,92 €
270866	23/324700	17/09/21	A50552819	MAINFER-SA	132,07 €
271670	23/326146	30/09/21	A50552819	MAINFER-SA	63,02 €
271669	23/326147	30/09/21	A50552819	MAINFER-SA	165,03 €
271671	23/326890	30/09/21	A50552819	MAINFER-SA	750,68 €
272386	2.716-1	30/08/21	B50091743	MATERIALES DE CONSTRUCCION USON	94,86 €
271007	105561	23/09/21	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	232,03 €
				TOTAL	5.164,16 €

30.7.4.- Aprobar la siguiente factura relativa a la dirección facultativa de las obras de emergencia de apuntalamiento y reparaciones estructurales en Palacio Fuenclara, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-EQP-1513-22706 / OUT: ESPACIO FUENCLARA. PROYECTO Y REPARACIONES, y número de RC 212615 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (89.982/21)

N.º RCF	N.ºFACT	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
270497	T/12	15/09/2021	B98340540	TRAZIA FORMACIÓN Y GESTIÓN S.L.	1.548,80 €
				TOTAL	1.548,80 €

30.7.5.- Aprobar la siguiente factura relativa a las obras de emergencia de apuntalamiento y reparaciones estructurales en Palacio Fuenclara, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-EQP-1513-22706 / OUT: ESPACIO FUENCLARA. PROYECTO Y REPARACIONES, y número de RC 212614 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (89.977/21).

N.º RCF	N.ºFACT	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
270021	2021-/243	08/09/2021	A50070663	CONSTRUCC-RUBIO-MORTE S.A.	20.447,58 €
				TOTAL	20.447,58 €



**SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA**

30.7.6.- Aprobar el gasto y convalidar el mismo correspondiente a Factura 08/2021 de Kasero Construcciones S.L. con CIF nº B50491463 de fecha 18/10/21, por importe de 22.296,14 €, n.º RCF 275899, por trabajos realizados en solar sito en c/Aguarón con Andador de Codos, Finca de Referencia Catastral n.º 8042404XM7184C0001IQ, de propiedad municipal, que se corresponde con la Certificación Uno y Liquidación. El gasto se hará con cargo a la Partida Presupuestaria 2021-GUR-1511-60004 "Adecuación de solares diversos usos", Documento contable RC SICAZ n.º 212968, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (563.330/20)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 23 de noviembre de 2021

EL ALCALDE,

  
Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

  
Fdo. Patricia M.ª Cavero Moreno



